

Iluminación fluorescente y salud

El cambio a bombillas de bajo consumo es un paso vital hacia un escenario de eficiencia energética. Cualquier problema de salud importante que pueda producirse debido a la utilización de las lámparas fluorescentes compactas, deberá orientarse a la búsqueda de otras alternativas eficientes o, solo en circunstancias excepcionales, por la tecnología incandescente.

A fin de evitar un cambio climático peligroso, tenemos que mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de los 2 ° C en comparación con los niveles preindustriales. Para ello, necesitamos un cambio revolucionario en el modo en el que usamos y producimos la energía, tenemos que terminar con la deforestación y tenemos que alcanzar un sistema agrícola sostenible. Para ello necesitamos que los gobiernos tomen medidas tanto a nivel nacional como internacional. Además de una inversión masiva en energías renovables, nuestra revolución energética “baja en carbono”, requiere de importantes esfuerzos para aumentar la eficiencia energética. El cambio de bombillas incandescentes por bombillas de bajo consumo es un esfuerzo aparentemente fácil con resultados importantes en la reducción de emisiones.

Antecedentes

- Greenpeace advierte a los gobiernos para que se prohíban las bombillas incandescentes de modo que puedan ser reemplazadas por bombillas de bajo consumo y que se establezcan los mínimos obligatorios sobre eficiencia energética. Para que sirva de ejemplo, las lámparas fluorescentes compactas de bajo consumo (LFCs) utilizan hasta un 75% menos de energía y duran hasta 10 veces más, por lo tanto proporcionan una valiosa contribución a la eficiencia energética y con ello a la reducción de emisiones de CO₂;
- Informes recientes de los medios de comunicación han planteado preocupaciones sobre los posibles efectos en la salud asociados al uso de la iluminación fluorescente de bajo consumo. En dichos informes se expone que las bombillas de bajo consumo desencadenan procesos de migrañas y epilepsia debido a su color y parpadeo. Además, estas bombillas también pueden iniciar o agravar algunas afecciones de la piel (por ejemplo el lupus, enfermedad autoinmune), así como otros trastornos de la piel debido a las emisiones de luz ultravioleta. Según la Comisión Europea, estas declaraciones aún no han sido corroboradas con evidencias científicas, mientras que estos productos cumplen con todas las normas de seguridad y salud que establece la UE y con las recomendaciones sobre los campos electromagnéticos;
- Además de estos posibles impactos sobre la salud, también se han reflejado preocupaciones en relación con la toxicidad y los efectos ambientales que resultan de la existencia de la pequeña cantidad de vapor de mercurio contenida en cada LFC (aproximadamente 5 mg)

Posición de Greenpeace

Salud:

- Greenpeace demanda más investigación sobre los posibles efectos en la salud de las lámparas fluorescentes compactas. Hasta que no haya más pruebas, Greenpeace entiende que sólo en un número muy limitado de casos, el uso de lámparas fluorescentes compactas tendría un impacto negativo en la salud humana. Para las personas afectadas por la epilepsia fotosensible y trastornos de la piel relacionados con la luz existen suficientes fuentes de luz alternativas que deben seguir estando disponibles. Estas alternativas pueden incluir las fuentes convencionales de luz incandescentes, los halógenos eficientes y las fuentes de LED pueden también ser adecuados.
- Greenpeace está de acuerdo con que, en el caso de que no haya otra alternativa, existan excepciones a la prohibición de las bombillas incandescentes para aquellas personas que las necesiten por razones médicas. Sin embargo, debe garantizarse que esas excepciones no se utilicen como una excusa para permitir que las bombillas incandescentes permanezcan en el mercado, mientras se desarrollan suficientes alternativas. No existe una necesidad probada de revisar la ley que aprueba la eliminación del uso de bombillas incandescentes.

Mercurio:

- Considerando el contenido en mercurio en las lámparas fluorescentes compactas y la contribución que estas aportan hacia un modelo energético más eficiente, Greenpeace considera que las LFCs representan una tecnología de transición hasta que otras tecnologías alternativas, verdaderamente sostenibles, estén disponibles. Estas tecnologías pueden incluir la iluminación de estado sólido (LEDs y OLEDs) con otras opciones aplicables para la iluminación de exterior. El mercurio presente en las lámparas fluorescentes compactas no representa ningún peligro en condiciones normales de uso. Si una LFC se rompe accidentalmente, los residuos deben eliminarse con cuidado, sin el uso de aspiradoras y la habitación debe ventilarse para asegurar la eliminación del vapor.
- En relación con los impactos ambientales que produce el mercurio contenido en las lámparas fluorescentes compactas, apuntamos que el uso de estas, probablemente disminuya la cantidad de mercurio liberado en el medio ambiente. Esta aparente paradoja resulta simplemente por el hecho de que, debido a su eficiencia energética, el uso de las lámparas fluorescentes compactas reduce la cantidad de quema de carbón necesario para generar electricidad. Por lo tanto, el mercurio liberado a la atmósfera por la quema de carbón en las centrales termoeléctricas se reduce también. No obstante, es importante que el contenido de mercurio de las lámparas fluorescentes compactas se maneje de forma adecuada y se hagan todos los esfuerzos para el desarrollo de una iluminación doméstica libre de mercurio. Greenpeace hace un llamamiento a todos los gobiernos para que se garantice sólo la comercialización de lámparas fluorescentes compactas de alta calidad que cumplan con las siguientes características:
 - Usar el menor contenido de mercurio que sea posible, en cualquier caso, nunca superior a 5 mg por bombilla;
 - Prácticas de fabricación de última generación para emplazar el mercurio de las bombillas;

- Mínimo de la vida útil de funcionamiento de 8.000 horas;
 - Informar al consumidor sobre la eliminación segura en el embalaje.
- Por otra parte, al igual que todo el mercurio que contienen los residuos electrónicos, es necesario establecer sistemas obligatorios para la eliminación segura y reciclaje de lámparas fluorescentes compactas separadas del flujo de residuos domésticos, como se reconoce en la [Directiva Europa sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos](#) (RAEE)